

SÍLABO

Contrataciones y Adquisiciones con el Estado

| | | | | |
|----------------------|------------------------|-----------------|------------------|---|
| Código | ASUC01631 | Carácter | Electivo | |
| Prerrequisito | 140 créditos aprobados | | | |
| Créditos | 3 | | | |
| Horas | Teóricas | 2 | Prácticas | 2 |
| Año académico | 2025-00 | | | |

I. Introducción

Contrataciones y Adquisiciones con el Estado es una asignatura electiva de especialidad. Desarrolla, en un nivel logrado, la competencia específica Gestión Pública. Su relevancia reside en identificar al Estado como el mayor contratante de bienes, servicios y obras y en identificar la selección de sus proveedores.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: la contratación administrativa, nueva Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento, los procesos de selección, solución de conflictos y recursos impugnativos en la contratación pública, ética y transparencia de las adquisiciones y contrataciones en la función pública.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar y describir el proceso de contratación de los proveedores y ejecutores de obras con el Estado, incidiendo en la aplicación de la ética profesional en dichos procesos.

III. Organización de los aprendizajes

| Unidad 1 La contratación administrativa en el Estado | | Duración en horas | 16 |
|--|---|--------------------------|-----------|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar la importancia de la contratación administrativa en el Estado en el marco de la gestión pública y la modernización del Estado Peruano. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría general de la contratación pública (principios y su rol en la economía) 2. La contratación pública en el Perú: marco normativo. Principios de la contratación pública en el Perú 3. Modernización del Estado y sistemas de gestión en el sector público 4. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). | | |
| Unidad 2 Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Peruano y su reglamento | | Duración en horas | 16 |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar el proceso de contratación pública y su desarrollo dentro del marco legal vigente de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado peruano y su reglamento. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios técnicos y actitudes para la toma de decisiones. Criterios económicos de competencia de precios en el mercado 2. Estudios de mercado y determinación del valor referencial. Registro Nacional de Proveedores 3. Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. Expediente de contratación 4. Comité especial y bases administrativas | | |
| Unidad 3 Los procesos de selección | | Duración en horas | 16 |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar las fases de la contratación pública y sus procesos, así como las funciones de cada uno de los que intervienen en la misma. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de procesos de selección. Licitación pública. Concurso público. Adjudicación directa pública. Adjudicación directa selectiva. Adjudicación de menor cuantía 2. Modalidades especiales de contratación 3. Desarrollo del proceso de selección 4. Exoneraciones del proceso | | |
| Unidad 4 Solución de conflictos y recursos impugnativos | | Duración en horas | 16 |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar las diferentes formas de la resolución de conflictos y controversias de casos concretos durante el procedimiento de selección y ejecución contractual. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Solución de controversias en la etapa selectiva 2. Solución de controversias en la etapa contractual 3. Indicadores y sistema de seguimiento de las contrataciones 4. Sistemas de responsabilidades y control para funcionarios y servidores públicos | | |

IV. Metodología

Modalidad A Distancia

En el desarrollo de la asignatura, se considerará la metodología experiencial y colaborativa, haciendo uso del estudio de casos y el aprendizaje colaborativo, así como de los diferentes recursos educativos, tales como: lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán al estudiante medir su avance en la asignatura.

- Aprendizaje experiencial
 - Aprendizaje colaborativo
 - Estudio de casos
-

V. Evaluación

Modalidad A Distancia

| Rubros | Unidad por evaluar | Fecha | Entregable / Instrumento | Peso |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisito | Primera sesión | - Evaluación individual teórica / Prueba objetiva | 0 % |
| Consolidado 1 C1 | 1 | Semana 2 | - Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo | 20 % |
| Evaluación parcial EP | 1 y 2 | Semana 4 | - Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo | 25 % |
| Consolidado 2 C2 | 3 | Semana 6 | - Análisis individual de casos / Rúbrica de evaluación | 20 % |
| Evaluación final EF | Todas las unidades | Semana 8 | - Presentación del proyecto de inversión nacional / Rúbrica de evaluación | 35 % |
| Evaluación sustitutoria * | Todas las unidades | Fecha posterior a la evaluación final | - Aplica | |

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Retamozo, A. (2016). *Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas de control: análisis y comentarios* (11.a ed.). Gaceta Jurídica. <https://asms.short.gy/DhRrbh>

Complementaria

Guzmán, C. (2009). Un acercamiento a los principios que rigen la contratación administrativa. *Revista de Derecho Administrativo*, 7, 204-216.

<https://bit.ly/39am0Wx>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Decreto Supremo N.º 344-2018-EF. Por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. <https://bit.ly/3aTzfvn>

Presidencia de la República. (13 de marzo de 2019). *Decreto Supremo N° 082-2019-EF. Por el cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. <https://bit.ly/3mzMr1h>

VII. Recursos digitales

AULA OSCE. (30 de noviembre de 2020). *ABC de las contrataciones públicas* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/-NcU3fLCubg>

ENCAP CAPACITACIONES. (13 de enero de 2021). *Curso: ley de contrataciones del Estado 2022. Gestión de contrataciones del Estado* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/XL2kH-3xwel>